

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Diseño de Proyectos de Innovación Educativa (PIE)	
Titulación	Máster Universitario en Innovación Educativa	
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades	
Curso	1º	
ECTS	6	
Carácter	Obligatorio	
Idioma/s	Castellano	
Modalidad	Online	
Semestre	S2	
Curso académico	2025-2026	
Docente coordinador	Paola Guimeráns Sánchez	paola.guimerans@universidadeuropea.es

2. PRESENTACIÓN

Este módulo capacita al alumnado para diseñar e implementar su propio Proyecto de Innovación Educativa (en adelante, PIE). En primer lugar, se aborda el concepto y las principales características inherentes a un PIE, tipos de proyectos según su alcance y etapa educativa, así como los principales factores que promueven y dificultan la puesta en marcha de un PIE. Se analizan ejemplos de proyectos punteros de innovación educativa con el fin de reconocer sus elementos diferenciadores y de éxito.

Posteriormente, el módulo profundiza en el diseño y planificación de PIE, siguiendo el Enfoque del Marco Lógico. Asimismo, se analizan los aspectos clave para lograr una buena ejecución del proyecto, como son la comunicación y coordinación con el equipo y las partes interesadas, el seguimiento del proyecto o las herramientas de gestión que se encuentran a nuestro alcance. Se consideran también las dificultades que normalmente surgen en un proyecto y las posibles estrategias para solucionarlas.

Finalmente, se analizan las principales claves para evaluar y difundir los resultados obtenidos en PIE, así como los procedimientos para asegurar la mejora continua y la sostenibilidad del proyecto, más allá de su ciclo de vida.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales

- CT1. Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT2. Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT4. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT5. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas

- CE4. Crear e implementar procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en los diferentes ciclos de educación, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales de la institución educativa.
- CE7. Diseñar y transformar proyectos educativos innovadores en instituciones educativas.
- CE8. Desarrollar espacios de aprendizaje innovadores con especial atención a la equidad, la educación emocional, la igualdad de derechos y oportunidades, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.

Resultados de aprendizaje

- RA1. Describir las características diferenciadoras de los distintos tipos de proyectos de innovación educativa.
- RA2. Identificar las diferentes etapas de los proyectos de innovación educativa, conformando un ciclo en espiral que matice la mejora permanente en la innovación.
- RA3. Planificar los elementos clave que hay que tener en cuenta a la hora de desarrollar un proyecto de innovación educativa.
- RA4. Identificar las fases de los proyectos de innovación educativa, desde la propia conceptualización y diseño, hasta la ejecución y evaluación.
- RA5. Aplicar el Enfoque del Marco Lógico como herramienta analítica para la planificación y la gestión de proyectos de innovación educativa.
- RA6. Enumerar las características, utilidades y aplicaciones de las herramientas para diseñar y gestionar proyectos de innovación educativa.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT4, CT5, CE8	Describir las características diferenciadoras de los distintos tipos de proyectos de innovación educativa.
CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT4, CT5, CE8	Identificar las diferentes etapas de los proyectos de innovación educativa, conformando un ciclo en espiral que matice la mejora permanente en la innovación.
CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT4, CT5, CE4, CE7, CE8	Planificar los elementos clave que hay que tener en cuenta a la hora de desarrollar un proyecto de innovación educativa.
CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT4, CT5, CE4, CE7, CE8	Identificar las fases de los proyectos de innovación educativa, desde la propia conceptualización y diseño, hasta la ejecución y evaluación.
CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT4, CT5, CE4, CE7, CE8	Aplicar el Enfoque del Marco Lógico como herramienta analítica para la planificación y la gestión de proyectos de innovación educativa.
CB2, CB3, CB4, CT1, CT2, CT4, CT5, CE4, CE8	Enumerar las características, utilidades y aplicaciones de las herramientas para diseñar y gestionar proyectos de innovación educativa.

4. CONTENIDOS

Las unidades didácticas que configuran este módulo son:

- **Unidad didáctica 1.** Concepto y características de un Proyecto de Innovación Educativa
- **Unidad didáctica 2.** Tipos de Proyectos de Innovación Educativa
- **Unidad didáctica 3.** Elementos de un Proyecto de Innovación Educativa
- **Unidad didáctica 4.** Fases de los Proyectos de Innovación Educativa
- **Unidad didáctica 5.** Enfoque del Marco Lógico para diseñar Proyectos de Innovación Educativa
- **Unidad didáctica 6.** Herramientas para diseñar y gestionar Proyectos de Innovación Educativa

Los contenidos se ofrecen en diversos formatos (PDF, podcast, video, PPT o documentación complementaria o seminarios online).

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral / *web conference*
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en retos (*Challenge Based Learning*)

Asimismo, a lo largo del módulo, y de manera transversal al máster, se usará la metodología *Flipped Classroom*.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	8
Seminarios virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos	2
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	30
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online

Sistema de evaluación	Peso
Informes y escritos	10%
Trabajo de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	30%
Pruebas de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en**

convocatoria ordinaria en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente en cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Reto de seguimiento	A mitad del módulo
Reto final	Al final del módulo
Prueba presencial de conocimiento	Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Noruega para la Cooperación para el Desarrollo. NORAD. (1992). *Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos*. Disponible en: <http://www.clear-la.cide.edu/sites/default/files/NORADManualdeMarcoLogico.pdf>

Barraza, A. (2013). *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* Universidad Pedagógica de Durango.

Belbin, M. (2010). *Team role at work*. Elsevier.

- Carrión, I., & Berasategui, V. (2010). *Guía para la elaboración de proyectos*. Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2011). *Guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Ginebra: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Disponible en: <https://www.ifrc.org/es/document/guia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-proyectos-y-programas>
- Fernández, J. (1995). El papel del profesor en la innovación educativa. Algunas implicaciones sobre la práctica innovadora. *Educación*, 19, 19-32.
- Gairín, J., Armengol, C., Lorenzo, M., & Martín, M. (2006). *Procesos de cambio en los centros educativos a partir de evaluaciones externas*. CIDE.
- Gavilán, B., Massa, I., Guezuraga, N., Bergara, A., & López-Arostegui, R. (2010). *Guía para la gestión de proyectos sociales. Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia*. Vizcaya: Observatorio del tercer sector de Bizkaia.
- González-Gómez, L. (2005). *La evaluación en la gestión de proyectos y programas de desarrollo. Una propuesta integradora en agentes, modelos y herramientas*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (2011). *Estudio sobre la Innovación Educativa en España*. Ministerio de Educación.
- López- Guerrero, M.J., & López- López, M.C. (2014). Criterios para la evaluación de los proyectos de innovación docente universitarios. *Estudios sobre Educación*, 26, 79-101.
- Marcelo, C., Mayor, C. & Gallego, B. (2010). Innovación educativa en España desde el punto de vista de sus protagonistas. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 14(1), 111-134.
- Mena, E. & Martín, J.J. (2019). La Innovación Educativa como motor de cambio. En A. Matas y J.J. Leiva (Coords.), *Coordinación docente y TFG. Análisis y propuestas en el escenario universitario*, pp. 9-22. Dykinson.
- Miralles, P., Sánchez, J.J., Hernández Pina, F. & García, A. (2014). Dificultades de las prácticas docentes de innovación educativa y sugerencias para su desarrollo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(1), 19-26.
- Mogollón, L. A. (2016). Texto 3. *Sistematización de experiencias educativas innovadoras*. Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente". Lima: UNESCO. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247007>
- OECD (2017). *The OECD Handbook for Innovative Learning Environments*. OECD Publishing: Paris. Disponible en https://read.oecd-ilibrary.org/education/the-oecdhandbook-for-innovative-learning-environments_9789264277274-en#WXXfNITyiUk#page4
- Ortegón, E., Pacheco, J.F., & Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL.
- Palomo-Vadillo, M.T. (2013). *Liderazgo y motivación de equipos de trabajo*. ESIC Business School.
- Ríos, D. (2004). Rasgos de personalidad de profesores innovadores: autonomía, persistencia y orden. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 34(2), 95-112.

Rosales, C. (2012). Contextos de la innovación educativa. *Innovación educativa*, 22, 9-21.

Sánchez, M. & Murillo, P. (2010). La Innovación Educativa en España desde la perspectiva de grupos de discusión. *Profesorado*, 14(1), 171-189.

Tejada, J. (1998). *Los agentes de la innovación en los centros educativos. Profesores, directivos y asesores*. Aljibe.

UNESCO (2016). Texto 1. Innovación Educativa. Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”. UNESCO. Disponible en:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005>

UNESCO (2016). Texto 2. Formulación de proyectos. Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”. UNESCO. Disponible en:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247006>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.